

## EL PROBLEMA REGIONAL

### NECESIDAD DE LA PROVINCIA EN CASTILLA LA VIEJA

Don Luis Carretero, eminente publicista e ingeniero especializado en el estudio del regionalismo castellano y autor del interesante libro "La cuestión regional en Castilla la Vieja", a que hemos aludido en nuestras columnas, nos honra remitiéndonos el siguiente artículo, que es un nuevo e interesante informe en el pleito que se está discutiendo en Santander.

A los anuncios de una nueva estructura española sobre la base de creación de regiones, se han manifestado los recelos de algunas ciudades de perder o ver mermarse los beneficios de la capitalidad provincial y se ha visto también como otras poblaciones, las rodeadas por vecinas más pequeñas, han descubierto su avataria pretendiendo que las divisiones regionales obedezcan exclusivamente a los intereses de las ciudades aspirantes a capitales regionales, haciendo principio de lo que debe ser de determinar en consecuencia, pues lo fundamental es constituir las agrupaciones del modo más satisfactorio al interés y deseo del país agrupado, interés y deseo que no pueden oponerse al particularismo de ninguna urbe con pujos de grandeza.

Si la organización regional ha de obedecer al principio de que cada región española goce de una dirección adecuada a sus peculiaridades, en lo que es exclusivo de ella y no incombente a la gran integridad nacional, hagámonos a la consecuencia de que, necesitando cada región su estatuto propio, no es posible llegar al estatuto único para toda España (1).

Quisiéramos llevar la vista del lector hacia dos regiones singulares españolas: el país vasco-navarro y el de aquellas seis provincias que constituyeron el antiguo reino de Castilla la Vieja y quisiéramos al mismo tiempo invitarle a echar una ojeada sobre el resto de España.

Veremos como en la región gallega, de fuerte personalidad, lo genérico de Galicia, apenas tiene variedades comarcales, apenas se marcan las diferencias específicas. Veremos como en el occidente del Valle del Duero, español hay un país de gran homogeneidad en el que es muy difícil encontrar comarcas naturales fuertemente diferenciadas salvo algún brote en su extensión suficiente para plantear una división administrativa, fan así que su "rión" la tierra de Campos, del mismo tipo, que el resto de su región histórica, no reconoce lindes divisorias y cubre territorios provinciales de Palencia, Valladolid, León y Zamora en la histórica geográfica y económicamente ostensible Reino de León.

Figúrenos en aquellas dos regiones donde rigió el fuero de Logroño y donde con principios navarros se escribieron los de Nájera y Sepúlveda. En el país vasco-navarro no vemos la homogeneidad de que venimos hablando, pues lo que hay es una agrupación de individualidades que se llaman Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. Quien quiera buscar en Castilla la Vieja como un individuo fracasará pues lo que hallará serán aquellas manifestaciones personales: La Montaña, La Rioja, "Tierra" de Segovia, con tan firme carácter propio y economía genuina, como La Rioja o La Montaña, etc. De aquí la afección a los gentilicios de montañés, segoviano o riojano pronunciados espontáneamente y el de castellano solo cuando obedece a una estimulación discursiva.

Quiere decirse que, si en otras partes de España, la provincia puede ser un artificio de la organización política como lo demuestra la repetidísima petición de que desapareciera (1) En las provincias forales, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya tienen una organización distinta de la de Navarra y esto no ocasiona ningún género de complicación.

## MUERTOS ILUSTRES

### El entierro del príncipe Pío de Saboya

(POR TELEFONO)

MADRID.—A las once de la mañana se ha verificado el entierro del príncipe Pío de Saboya, asistiendo representantes de la familia real, palatinos, del Cuerpo diplomático, el Patriarca de las Indias y el Obispo de Madrid.

La Reina doña María Cristina envió una corona con cinta de los colores nacionales.

Representando a la familia presidieron el duelo el marqués de la Romana y el duque de Fernán Núñez. En la comitiva figuraban Maura, vizconde de Eza, Anido, Luque y otras personalidades.

De Palacio enviaron una carroza, así como el Senado y del Congreso se enviaron dos carrozas.

## LA MUERTE DE BRETON

### Testimonio de gratitud

(POR TELEFONO)

MADRID.—Los periódicos publican una carta de los hijos del finado maestro Breton, en la que dicen que, queriendo corresponder a los numerosos testimonios de pésame que han recibido con motivo de su reciente deceso y no pudiendo hacerlo individualmente, lo hacen por medio de la prensa, expresando a todos su profunda gratitud.

Firmán la carta María y Abelardo Breton.

## GRAVE DENUNCIA

### Las aguas de Murcia están infeccionadas

(POR TELEFONO)

MURCIA.—En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, el concejal señor Moreno Calzada, al ocuparse del abastecimiento de aguas a la capital, denunció que no eran potables, como lo ha demostrado el análisis bacteriológico químico a que fueron sometidas.

Añadió que este análisis quedó sin curso por culpa del anterior gobernador, que sustituyó del expediente el informe de la Academia de Medicina. Sostuvo el señor Moreno Calzada que las aguas de que se abastece la ciudad contienen por centímetro cúbico 180 miligramos de cloruro, y dijo que por humanidad deben los concejales reparar ese error.

El presidente de la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad dijo que el abastecimiento era un insulto para la ciencia y una injuria para Murcia.

El inspeccionador del servicio de aguas declaró que, respondiendo a los dictados de su conciencia informó desfavorablemente, pero no le hicieron caso.

Ante la gravedad de las denuncias, se nombró una Comisión, que se encargará de depurar las responsabilidades a que haya lugar.

El público que había en el salón oyó con interés a los denunciantes, pues este asunto de las aguas es una nueva hazaña del catolicismo.

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
CALLE DE GASTELAR, 4

## EL DÍA DEL PRESIDENTE

### LA FUTURA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

(POR TELEFONO)

MADRID.—A las tres de la tarde llegó hoy a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien manifestó a los periodistas que se había reunido la ponencia nombrada ayer para redactar el proyecto de reorganización del Directorio, de los ministerios y de los servicios generales. En la reunión de hoy solo se ocupó la ponencia muy someramente del asunto.

A los tres meses de haberse hecho cargo el Directorio de la gobernación de España—dijo el general Primo de Rivera—se cumple la oferta de proceder a la reorganización de los servicios.

Un periodista preguntó si serán restablecidas las subsecretarías de los ministerios, y el marqués de Estella contestó:

—Tal vez sí.

Luego añadió que esta tarde no habría más noticias de interés.

Dijo también que con el nuevo régimen de audiencias recibirá en el ministerio de la Guerra todas las tardes, de cuatro y media a cinco, a todos los que quieran tratar de asuntos de verdadero interés.

## NOTAS PALATINAS

### Llegada del Rey a Madrid

(POR TELEFONO)

MADRID.—En el expreso de Lisboa llegó esta mañana, a las siete y media, Su Majestad el Rey, acompañado de su séquito.

En la estación le esperaban el infante don Alfonso, el presidente del Directorio, los generales Martínez Anido y Arlegui y militares y aristócratas.

Despachando con el Rey  
MADRID.—A las nueve de la mañana acudió al Palacio el general Primo de Rivera, despachando con el Rey durante dos horas.

A la salida no hizo ninguna manifestación.

Reparto de ropas a los pobres  
MADRID.—En el salón de las columnas de Palacio se procederá mañana al reparto de ropas a los pobres de las parroquias.

Estas prendas han sido donadas por el Ropero Reina Victoria.

Al acto asistirán las Reinas y las infantas.

## GOBIERNO CIVIL

Despacho de asuntos.—Instrucciones a los delegados

Ayer recibió a los periodistas el señor Pellón, capitán ayudante del general gobernador, don Eduardo Castell y Ortuño.

Manifiesto el señor Pellón que el general gobernador había estado durante toda la mañana y la tarde ocupado en el despacho de múltiples asuntos.

Añadió que a dicha autoridad se habían presentado para recibir instrucciones los delegados gubernativos recientemente nombrados por el Directorio con destino a Torrevelaga, Reinos, San Vicente de la Barquera, Laredo y Villacarriedo.

El general gobernador les dió amplias notas e instrucciones y los señores expresados salieron para sus respectivos destinos.

Industriales multados  
También manifestó el señor Pellón que por la autoridad gubernativa habían sido multados ocho industriales de esta capital por expender el azúcar a un precio superior al de tasa.

Carterista expulsado  
Otra multa de quinientas pesetas le fué impuesta a un carterista que fué detenido, siendo además expulsado de la ciudad.

Con el presidente despacharon esta tarde los subsecretarios de Estado y Gobernación y los encargados de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia.

Por la tarde también recibió al duque de Alba y a los ministros de Suecia y Suiza.

Manifiesto el presidente que con motivo de cumplirse hoy los tres meses de actuación del Directorio había recibido numerosos telegramas de adhesión.

Por la mañana había recibido el general Primo de Rivera a una comisión de Sociedades agrarias de Guinzo de Guima.

Recibió también al señor Serrano Clavero, redactor de "El Diario Español", de Buenos Aires, que iba a entregarle una corona de bronce dedicada a las víctimas de Monte Arruit, corona que fué costeada por dicho periódico.

También entregó al marqués de Estella un escrito firmado por las Sociedades españolas de Buenos Aires, pidiendo el indulto de los prófugos que se encuentran en la Argentina.

El general Primo de Rivera ofreció llevar la corona a Palacio para que la vea el Rey.

## LA «GACETA»

### Nuevo impuesto en Santander

(POR TELEFONO)

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones de la Cancillería de Estado referente al convenio para la unificación de ciertos reglamentos en materia de abordaje.

Real orden autorizando al Ayuntamiento de Santander para la exacción con carácter ordinario y a partir del actual ejercicio económico de un arbitrio sobre el producto de las ventas de las Compañías anónimas y comanditarias que acaban un capital superior a 500.000 pesetas.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Salvador Fernández, don Juan Antonio González, don Salvador Canals, don Constantino Suárez, don Alfonso Torres y don Julio González, por servicios extraordinarios prestados a la Marina.

Exceptuando del formalismo de la subasta la adquisición de la pólvora negra para las necesidades de la Marina durante cinco años.

Real orden circular ampliando hasta el 31 de enero el plazo de presentación al directorio de los proyectos económicos que se propongan formular los encargados del despacho de distintos ministerios.

Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que se amortice una plaza de secretario de la Sala cuarta del Tribunal Supremo.

Declarando cesante a don Enrique Morales, que servía esta plaza con carácter interino.

Real orden de Hacienda disponiendo que tan pronto como se reciban las declaraciones en alza por fincas urbanas sujetas al régimen catastral se proceda a su liquidación.

Un muchacho herido  
El joven carpintero Ceferino Casuso Herrera, de 16 años, trabajando ayer en Peña Castilla, en el taller donde presta sus servicios, tuvo la desgracia de lesionarse gravemente en una mano con la máquina cepilladora.

Conducido en un camión a la Guardia de Socorro, los médicos de guardia señores Trapaga y Dou, asistidos del practicante señor Martínez, apreciaron al lesionado una extensa herida avulsiva en la mano izquierda con pérdida de los cuatro dedos, índice, medio, anular y meñique.

Practicósele una cura detenida fué después trasladado a su domicilio.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 R 223

EL SEÑOR

**Don Mauricio Lino Gutiérrez Cuesta**

falleció en el día de hoy, en el pueblo de La Abadilla de Cayón (Sarón)

a la edad de 73 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su director espiritual don Victorino Ortega Otero; su desconsolada esposa doña Josefa Obregón Bustillo; hijos don Luz, José, Lorenzo (ausente), Bernardino, Margarita, Lino (ausente) y Cándido Gutiérrez Obregón; hermanos José, Fernando y Modesta; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana sábado, a las diez de la mañana en dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a continuación en la iglesia de La Abadilla; favores por los que les quedarán reconocidos.

Abadilla de Cayón 14 de diciembre de 1923.

Ceneraría de G. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 481 Servicio permanente

## SOBRE UNA DESTITUCION

### UNA CARTA DEL SEÑOR GUTIERREZ CARRERAS

Nuestro distinguido amigo y paisano don Francisco Gutiérrez Carreras, que hasta hace poco desempeñó el Juzgado de instrucción de Cervera de Río Pisuergra, nos envía la siguiente carta explicando su actuación al frente de dicho Juzgado. Esta carta ha sido sometida a la censura militar, que ha estimado necesario suprimir algunos de sus párrafos:

Cervera de Río Pisuergra, 11 de diciembre de 1923.  
Sr. Dr. de LA ATALAYA.

Santander.  
Distinguido señor mío:  
Refiriéndome a la noticia telegráfica que días pasados publicaban los periódicos de esa ciudad, en donde reside mi familia y cuento con buen número de amistades, dando cuenta de mi destitución del cargo de juez de primera instancia de Cervera de Río Pisuergra, la "Gaceta de Madrid" del día 8 de los corrientes inserta el correspondiente Real decreto fundando mi destitución por hallarme incurso en el caso quinto del artículo 224 de la Ley orgánica del Poder judicial.

Dejando a un lado en estos momentos de amargura el golpe mortal—el más intenso de mi vida—que bien inocentemente acabo de experimentar en mi carrera, quiero, tan sólo, hacer aquí resaltar y poner de relieve la impresión tan honda que mi destitución, por lo inesperada, ha causado y yo veo por las pruebas que en estos días recibo, en cuantos conozco como a conciencia, no sólo por mis actos como juez, sino como parte de conducta observada, por este funcionario, el más humilde de todos los de la Judicatura, pero honrado como el que más, en los dos años y medio que he desempeñado aquí el cargo al que en todo momento recibí el decoro, honradez, prestigio e independencia que las altas funciones judiciales requieren siempre.

Nadie de los que me conocen y que se tenga por verdadero cristiano; nadie, absolutamente, que se considere persona honrada, sea un caballero o proceda como tal en todos los actos de su vida, podrá decir, si tiene conciencia, y aún menos podrá demostrar, que sea yo indigno de empujar la vara de la justicia, que bien alto puedo decir jamás se dobló ante nadie, y aún aquellos mismos que en la visita de inspección que por una denuncia y venganza política se giró al Juzgado de Cervera en el mes de julio de este año, hubieron de declarar lo contrario con el único fin de conseguir mi traslado, que era lo que yo pedía, para alzarlo, que me permitiera seguir en el cargo al menos, que contemplar el fruto de su campaña, cuyo resultado final ha sido aún mucho más duro del que ellos mis-

mos esperaban, seguramente ninguno de ellos podrá tener su conciencia muy tranquila al darse cuenta de que la ignominia por los mismos cometida entonces, hoy es causa de un fallo inapelable.

Tan bien presentada y todavía mejor meditada debió ser la denuncia que llegó, según mis informes, a la Audiencia Territorial de Valladolid, cuando a los dignísimos magistrados que componen la Junta inspectora del Poder judicial no les ha sido posible desentranarla, y por lo que afecta a la negligencia en los asuntos del Juzgado, si algo de esto se me atribuye, y en ello mi destitución pudiera también fundarse, ya que el caso tanto del artículo 224 de la Ley orgánica del Poder judicial comprende asimismo, según mi conciencia, que añadir, pues documentalmente se justificará en su día y bien podrá y suplirá al contestar al pliego de cargo así se hiciera, que al tomar posesión del Juzgado de Cervera en el mes de abril del año 1921, me encontré con el desbarajuste, que aún había infundido de asuntos pendientes del año 1916 y siguientes, y el archivo en tal estado que mejor que archivo bien pudiera llamarse un estercolero, pudiendo decir con verdadero orgullo que ya hoy el Juzgado bien puede decir se encuentra al día, habiéndose instruido en lo que va del año—y digo esto a título de información, para que se entere mis compañeros—para que me entere de mis auxiliares en los primeros dieciocho meses (en cuyo lapso de tiempo si no actué habiendo de alguna vez por verdadero milagro) dos de los cuales están hoy procesados, y deseo tan sólo hacer resaltar con esto que digo la clase de auxiliares que entonces tuve para desenvolver labor tan intensísima como la que entraña el Juzgado de Cervera, que bien puede calificarse entre los Juzgados de castigo.

Después de lo ocurrido, no confío más que en la justicia divina, que bien espero hará que respaldara la verdad algún día, y sólo al dirigirme a usted rogándole se sirva dar publicidad a esta carta es para que todos mis compañeros sepan lo que yo he hecho, ya que lo que conmigo se ha hecho lo saben por la "Gaceta", poniéndome al mismo nivel de algunos de los que en estos días han sido expulsados de la carrera y que todos bien conocemos. Y al terminar esta carta, viene como recuerdo a mi memoria la frase siguiente, que aún no hace un año me decía en una conversación con un dignísimo funcionario que hoy ocupa un alto puesto en una Audiencia de Castilla: "Tenga usted cuidado con ese diputado, que le anda buscando las vueltas".

De usted atdo. s. s. q. e. s. m. Francisco Gutiérrez Carreras, exjefe de Cervera de Río Pisuergra.

## UN HOMENAJE

### Entrega de una espada de honor

(POR TELEFONO)

MADRID.—Una comisión, en representación de los socios civiles del Casino Militar de Barcelona, estuvo esta tarde en la Presidencia para hacer entrega al marqués de Estella de la espada que perteneció al general Pavía.

El acto fué sencillísimo, pues la Barcelona con ocasión del reciente viaje del presidente a la ciudad condal.

No se pronunciaron discursos, limitándose los comisionados a poner en manos del general Primo de Rivera la espada, que tiene la siguiente inscripción:

"Al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio militar, le ofrecemos, en nombre de un grupo de admiradores, por su glorioso hecho del día 13 de septiembre de 1923, la espada de honor que perteneció al general don Manuel Pavía de Alburquerque, a quien se le ofendieron sus cuarteles generales en conmemoración del golpe de Estado de 3 de enero de 1874, como símbolo glorioso de valor y patriotismo y prenda gloriosa al salvador de la Patria. Barcelona, 12 de diciembre de 1923".

Al coger en sus manos la espada, el general Primo de Rivera hizo observar que coincidían las iniciales de Pavía con las suyas.

Ya expresé en Barcelona—dijo el presidente a los periodistas—, cuando se me ofreció este detalle, y patriótico homenaje, que mientras viva y siempre que vista el traje de gala, ceñiré esta espada.

Es un honor inmerecido, ya que lo hecho por mí no merece ser comparado con el realizado por mi ilustre predecesor en armas, pero lo estimo como un aliento para que con mis compañeros de Directorio prosiga la labor que venimos realizando.

La comisión que ha hecho entrega de la espada la forman los señores don Miguel Hermoso, don Dalmacio Iglesias, don Ramón Burgués y San Miguel Coronas.

Este, catedrático de la Universidad de Barcelona, expuso al presidente que tenía el encargo del rector de la Universidad catalana de expresar al Directorio la adhesión de aquella Universidad.

## UN ALMUERZO

MADRID.—El presidente del Directorio ha invitado a almorzar a los representantes del Casino Militar de Barcelona.

El almuerzo tendrá lugar mañana en el ministerio de la Guerra.

## UN HOMBRE MUERTO

### El peligro de los ascensores

(POR TELEFONO)

MADRID.—El portero del Tribunal de Cuentas, José Constanzo, que padecía de ataques epilépticos, sufrió esta tarde una cuando subía en el ascensor de dicho edificio a uno de los pisos superiores.

A consecuencia del ataque cayó al suelo, quedando con medio cuerpo fuera del ascensor y sufriendo tan terrible golpe, que quedó destruido.

Visitas de inspección  
(POR TELEFONO)

MADRID.—El gobernador de Madrid ha realizado hoy una visita de inspección al Hospital del Niño Jesús.

El gobernador salió muy complacido de la forma en que se hallan organizados los servicios.

Después visitó el grupo escolar Pelayo, de cuya visita sacó también una satisfactoria impresión.

Dos jóvenes resultan heridos

Ayer tarde, a las cuatro y media próximamente, venía de Ampuero conduciendo un auto de alquiler, y de su propiedad, el joven mecánico José Alonso Diego, a quien acompañaba un amigo llamado José San Emeterio.

Al enfilar la carretera de Campojorio, frente a la Remonta, vió el conductor del coche que doblaba la curva un tranvía, y por evitar el encuentro viró rápidamente, patinando entonces el auto a causa del barro y yendo a chocar contra una columna de la derecha que hay frente al edificio de la expresada Remonta.

Tanto el conductor del auto como su acompañante resultaron lesionados.

Inmediatamente se les prestó asistencia y fueron curados en la Clínica de urgencia del reputado practicante don Faustino Cavadas, que apreció a José Alonso Diego, una herida con desgarro en el antebrazo derecho, y a José San Emeterio, unas heridas cortantes, producidas por los cristales rotos del parabrisas, en el pabellón de la oreja derecha, pómulo y párpado del ojo del mismo lado.

Después de una detenida y esmerada cura, los heridos fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

El coche sufrió en el percance serios desperfectos.

# ANIS UDALLA

Y COÑAC

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

## LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid.

Desconfiar de las imitaciones!

## Compagnie Generale Transatlantique

### Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

### HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

FLANDRE, el 22 de diciembre.  
 OUBA, el 22 de diciembre.  
 ESPAGNE, el 6 de enero de 1924.  
 FLANDRE, el 22 de enero de 1924.  
 OUBA, el 6 de febrero de 1924.  
 ESPAGNE, el 22 de febrero de 1924.  
 OUBA, el 22 de marzo de 1924.  
 ESPAGNE, el 6 de abril de 1924.  
 LAFAYETTE, el 22 de abril de 1924.  
 OUBA, el 6 de mayo de 1924.  
 ESPAGNE, el 22 de mayo de 1924.  
 FLANDRE, el 17 de junio de 1924 (para Habana solamente).  
 OUBA, el 22 de junio de 1924.  
 FLANDRE, el 22 de julio de 1924.  
 ESPAGNE, el 22 de agosto de 1924.  
 OUBA, el 6 de septiembre de 1924.  
 FLANDRE, el 22 de septiembre de 1924.  
 ESPAGNE, el 6 de octubre de 1924.  
 OUBA, el 22 de octubre de 1924.  
 LAFAYETTE, el 7 de noviembre de 1924.  
 ESPAGNE, el 22 de noviembre de 1924.  
 OUBA, el 6 de diciembre de 1924.  
 LAFAYETTE, el 22 de diciembre de 1924.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS INTERIORS, COMPANIAS DE TEATRO, TORNEOS, PELOTERAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

## Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID, de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

## HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

### Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

26 de diciembre, vapor TOLEDO.  
 29 de enero de 1924 vapor HOLSATIA.  
 1.º de marzo, vapor TOLEDO.  
 5 de abril, vapor HOLSATIA.  
 6 de mayo, vapor TOLEDO.  
 10 de junio, vapor HOLSATIA.

Admite carga y pasajeros en primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

Carlos Hoppe y Compañía

## Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 17 de diciembre, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

### CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

#### HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:

	Para Habana	Para Santiago de Cuba
Lujo (con camas)	Convencionales, Pesetas 1.800.	Convencionales, Pesetas 1.900.
Primera (individuales)	" 1.350.	" 1.450.
Primera	" 1.100.	" 1.200.
Segunda económica	" 850.	" 950.
Tercera preferente	" 800.	" 900.
Tercera ordinaria	" 500.	" 550.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA

Calderón, 17, 1.º - Santander

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TREVIGAR"

## ANUNCIOS BREVES

### Jabón "Uzum"

Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídesse en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

### Taquigrafía

Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

### Oficial relojero

completo se necesita. Relojería SANJUAN, San Francisco, número 22.

### Terrenos

Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

### Diccionario Enciclopédico

Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 26 tomos. En esta Administración informarán.

### Vendo

finca, casa cuartos, platos con galerías, hoteles, llave en mano, Ruina Soto, Espartero, carnicería.

### Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 8-18, Santander

### MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

### Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

## Fumad papel Imperial

Inmejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

### Cedo primer piso.

amueblado, y hermosos gabinetes. Sitio céntrico. Precio módico. Informes en esta Administración.

### Plumas estilográficas

y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

### Forasteros

Para artículos con RECUERDO, LA MAR, Atarazanas, 1.

### Caballero

estable desea habitación sencilla. Con o sin. Dirigirse a iniciales A. M., Administración.

### Impresos comerciales

a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA. Material moderno.

### Talonarios

de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

### Papel viejo

se vende en la Administración de este periódico.

## Servicio de trenes

### SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 12'27; mixto, a las 2'5.  
 Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.  
 Para Marrón.—A las 17'40.  
 Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 (trasbordar en Orejo) y 19'50.  
 Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 16'55.  
 Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.  
 Para Llanes.—A las 16'15.  
 Para Cabezo.—A las 11'50 y 19'10.  
 Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.  
 Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14'30, y otro de Torrelavega a Santander que tiene la salida a las 19'30.

### LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.  
 De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35.  
 De Marrón.—A las 9'21.  
 De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (trasbordar en Orejo) y 19'26.  
 De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.  
 De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.  
 De Llanes.—A las 11'24.  
 De Cabezo.—A las 9'28 y 15'30.

### LÍNEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A

Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55. Llegada a Burgos, a las 4'30. Salidas de Burgos a las 7'55. Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

### SERVICIO MARÍTIMO: HORARIO DE INVIERNO

Salida de Somo: A las 8, 9, 1 y 2,30.  
 Salida de Pedreña: A las 8,15, 9,15, 1,30 y 3.  
 Idem de Santander, a las 12, 1,30, 3'30 y 4'30.  
 Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander

## CITROEN

fabrica actualmente un automóvil cada dos minutos y tiene toda su producción vendida.

AGENCIA

### Garage Vallina y C.ª

San Fernando, 2, Santander

OCASION: Camión Berliet, 5 toneladas, toda prueba, 5.600 pesetas.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

### Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de diciembre, el magnífico vapor correo

### ORITA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En 1.ª clase, ptas. 1.594'50	INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 859'50	
En 3.ª " " 539'50	

Las siguientes salidas las efectuarán:

Día 27 de enero, vapor OROYA.  
 Día 10 de febrero, vapor ORIANA.  
 Día 24 de febrero, vapor ORCOMA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.

## Vapores correos españoles

### Compañía Transatlántica

#### Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

### CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conducto directo para Santiago de Cuba.

La expedición correo del 19 de enero de 1924 será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

### ALFONSO XIII

#### Línea a la Argentina

En la segunda quincena de diciembre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor auxiliar para trasbordar en Cádiz al

### REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor "ISLA DE PANAY" saldrá de La Coruña el día 3 de diciembre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el día 7 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 13 de dicho mes para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijo de Angel Pérez y C.ª, paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.

JAMÁS DAÑA PARA OLERLO

## CALMA CON OLERLO,

CABEZA, MUELAS, OIDOS, etc.

NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS,

IMPUNEMENTE PUEDEN USAR

## ASPIROL INOFENSIVO

OLERLO Y CALMAR EN UN SEGUNDO.

NI TOMADO HACE EL MENOR DAÑO.

### 40 CENTIMOS

## ANIS ARAGON

DIPLOMA DE HONOR

DE GRAN PREMIO

DE ORO

DE ORO Y CRUZ

EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA 1922

EXPOSICION INTERNACIONAL DE MILAN 1922

FABRICANTE: M. LALANA - TARDIENTA

GRAN COPA DE HONOR EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMBERES - 1923

Depositarlo exclusivo en la provincia L. DE LA CONCHA Almacén de vinos y licores RENELO - Santander

## Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orreasa a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similitares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Merals.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

USTED TOSE

Su catarro se hace crónico

Debe usted cuidar su pecho enfermo.

## FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

### CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del 94-tentado

### UNGUENTO MAGICO

Y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. DEPOSITOS EN SANTANDER EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

# POR BALANCE FIN AÑO

HEMOS HECHO IMPORTANTES REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS

## GABANES Y PELLIZAS

DESCUENTO EXTRA DE 5 POR 100

Aprovechar la ocasión para comprar barato toda clase de Ropas hechas para Caballero y Niño

### ALMACENES "LA BATALLA"

ATARAZANAS, NÚMS. 4 Y 6 TELÉFONO NÚM. 673

CASA la más importante del Norte de España en estos artículos y cuyos precios interesa conocer antes de hacer sus compras.

### DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

**VIOLENTO INCENDIO EN UN BARCO**  
BARCELONA.—A las nueve de la mañana se declaró un violento incendio en el vapor inglés "Wankode", anclado en el muelle.

El incendio desde los primeros momentos adquirió gran incremento, por integrar su cargamento azufre, gasolina y clorato de potasa, materias todas de gran combustibilidad.

Acudieron desde los primeros momentos el comandante de Marina, alcaide, jefe de policía y Cuerpo de bomberos, con todo el material disponible.

Estos empezaron su tarea y ayudados por el barco-bomba de la Junta de Obras del Puerto y tripulación de los buques de guerra surtos en el puerto.

A las cuatro horas de constante trabajo quedó dominado el fuego, quedando aislada la bodega.

Las pérdidas se calculan en miles de pesetas, pues la mayor parte del cargamento quedó destruido por el fuego.

### DE CABUÉRNIGA

El mercado de Cabezón con un tiempo infernal se celebró este importante mercado, como segundo domingo de mes. El temporal reinante impidió que pudieran concurrir los ganaderos a vender sus productos, reuniéndose sólo los de los pueblos más inmediatos y los aspirantes a coger una pulmonía. No obstante se hicieron algunas transacciones en terneros y vacas de carne a precios remuneradores para el ganadero.

Los compradores y chalanos, viendo el mal tiempo, se aprovecharon de esta circunstancia para hacer sus compras con la mayor ventaja posible ante la oferta de los ganaderos, que necesitan quitar ganado en previsión de un invierno crudo.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró en esta parroquia la fiesta de su titular Santa Eulalia, mártir. El virtuoso economo don Mateo Escalado, no perdona medicando se trata de dar esplendor a las fiestas que se celebran en esta parroquia, procurando que sus feligreses estén satisfechos del esplendor con que se celebran los cultos.

En la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, del pueblo de Barcelona, se celebró el lunes, 10, el enlace de la distinguida señorita, de este pueblo, Josefa Morante de la Vega con el joven oficial de la Marina mercante don Antonio Carrasco y Mier, de honorable familia montañesa, con residencia en Cádiz.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el virtuoso párroco don Pablo Aldecoa, siendo apadrinados por don Manuel Moreno, padre de la contrayente, y la señora doña Josefina Moreno de Rubín, hermana de la desposada.

Asistió en representación del Juzgado, el ilustrado secretario de Ruedo don Julio Conde, firmando el acta don José María Rubín y don Juan Carrasco.

La boda se celebró en familia por el reciente luto de la contrayente, saliendo los novios para el inmediato pueblo de Renedo, donde pasarán la luna de miel y fijarán su residencia.

### EL CORRESPONSAL

Cabuérniga 10-XII-1923.

### ATENEO PEDAGÓGICO MONTAÑÉS

**Aplazamiento de conferencias**

Alterado por Real orden de 6 del corriente el régimen de vacaciones de Navidad y a ruego de muchos miembros de este Ateneo, se aplazan las conferencias señaladas para el día 20 en Santofia.

Terminadas las vacaciones, se hará nueva convocatoria.

También a ruego de numerosos maestros-socios que desean asistir a este primer acto organizado por el Ateneo, las conferencias y conversaciones que habrían de celebrarse en Santofia se celebrarán en Gama, siendo esta localidad más accesible a todos los socios de la zona y pudiendo prolongarse en ella, con menos trastorno y menos gastos, la duración de estos actos de cultura y confraternidad.

Las dichas conferencias podrán asistir personas ajenas al Ateneo, sean maestros o no.—El secretario, Revaque.

### J. BECEDONIZ

MEDICINA INTERNA Y PIEL.  
Reanuda su consulta de doce a una.  
ALAMEDA PRIMERA, 20  
SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

## CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER

### UNA DISPOSICION PRORROGADA

#### Modificación del decreto sobre alquileres

(POR TELEFONO)

MADRID.—Entre los decretos sancionados hoy por el Rey, figura uno prorrogando por seis meses, a contar desde el primero de enero próximo, el decreto relativo a los alquileres, introduciendo en él algunas modificaciones.

Se dice en el nuevo decreto que la prórroga tiene por objeto dar tiempo para preparar la disposición definitiva que haya de resolver este problema.

La disposición que se prepara se orientará en el sentido de favorecer la construcción y se fomentará la de casas baratas.

El decreto se hace extensivo a las poblaciones de más de seis mil habitantes.

Se reorganizan los tribunales mixtos que entendían en los juicios de desahucios, debiendo en lo sucesivo figurar en ellos, además del juez, representantes de los propietarios, y en las poblaciones donde los inquilinos tengan designada representación, figurarán también los designados por los inquilinos.

En las poblaciones donde los inquilinos no hayan designado representantes, figurarán en el tribunal miembros de entidades que tengan fines semejantes a los de los inquilinos.

El decreto hace desaparecer el turno que existía para la vista de los juicios de desahucio y en su consecuencia los juicios serán vistos en el Juzgado donde radique la casa ocupada por el inquilino.

Se tiende con este decreto a evitar que los inquilinos puedan subarrendar, obteniendo en ocasiones ganancias mayores que los propietarios.

### Cámara Agrícola de Santander

En sesión celebrada el día 3 del corriente bajo la presidencia de don Roberto Cagigal y con asistencia de los señores Mirones, Vallina, Obregón, Castanedo, Elío, Enriquez, Cabello, Muriedas, Gómez, Gómez Sellén, Arriola, Cereceda, Hoz Velasco, Doaso, Gutiérrez de Celis, Galán y Barón de Beorlegui como secretario, se trataron puntos de gran interés para los labradores montañeses, se aceptó el ofrecimiento del socio cooperador don Manuel García Obregón de un becerro a elegir de los de su establo para establecer una parada gratuita en el Valle de Cayón.

Se acordó darle las gracias por tal donación que al ser limitada por otros ganaderos de la provincia resolviera en poco tiempo el problema del mejoramiento del ganado vacuno de la montaña y haría, al ser su empleo gratuito, que aun los pobres pudieran mejorar sus razas.

También el señor Villarias, socio cooperador de la Sección de Ganadería, indicó la conveniencia de que se solicitase del Estado la concesión de lotes sementales suizos y holandeses puros para establecer paradas gratuitas en distintos puntos de la montaña y que mientras tanto esto no se lograra, se se vigilase por la Cámara Oficial Agrícola las paradas de toros particulares existentes en la provincia, haciéndolo al igual que se hace por la Diputación de Navarra y Guipúzcoa para las existentes en aquellos.

El señor Doaso y el Barón de Beorlegui expusieron la forma en que se interviene por dichos organismos que es cobrarles 300 pesetas al año al paradiesta que no tiene un toro de las razas suizas y 6 pesetas que son las dos admitidas allá y no cobrándole dicha cuota al paradiesta que cumpla con este requisito.

Así pues, se acordó pedir autorización a la Cámara Oficial Agrícola al Estado para el cobro de dicha cuota, al objeto de mejorar las razas del país y que la Sección de Ganadería e Industrias derivadas de la leche, que ahora trabajan juntas, redacten un Reglamento para dar en él las reglas que deben regir en las paradas particulares y aprobado por el pleno de la Cámara y Estado, empiece a funcionar.

El señor Doaso propuso y lo aprobó el pleno de la Cámara, pedir que el Estado abone una prima a la leche condensada igual al arancel que paga el azúcar que se emplea en su elaboración y que otro tanto se haga con la hoja de lata que se emplea en los botes que la contienen.

Se acordó también pedir al Directorio el traslado de la Estación de Industrias derivadas de la leche de San Felices de Buelna a Solares, donde por ser región más apropiada a las enseñanzas agrícolas, podría contar dicho centro docente con mayor número de alumnos que aprendiesen a fabricar quesos y manteacas, y con este mismo fin se acordó interesar al Padre Superior de los religiosos de la fundación de "Virgenes de Cóbrecos", para que allá se enseñen también las dichas elaboraciones.

El señor Vallina propuso y se aprobó que se solicitase del Directorio militar la prohibición de vender por salvado la cascarilla de arroz como se está haciendo.

También se acordó que para el fomento de las industrias hispanas se solicitase del Directorio militar el abastecimiento del ejército de África e Hospitales, se hiciera con productos españoles y no con extranjeros como se hace en la actualidad; pues la leche condensada, conservas, etcétera, producidas en España, pueden competir en bondad con aquellas y de no estar en condiciones pueden exigirseles responsabilidades, cosa que no puede hacerse con las industrias extranjeras.

Santander 13 de diciembre de 1923.

### LA REVOLUCION DE MÉJICO

(POR TELEFONO)

#### LA PROCLAMA DEL PRESIDENTE HUERTA

LONDRES.—Comunican de Washington que el general Adolfo de Huerta, anterior ministro de Hacienda de Méjico, ahora cabecilla de la revolución, ha telegrafiado a aquella Legación mejicana que ha asumido la presidencia de la República.

En cuanto se recibió dicha información, la Legación mejicana de Washington telegrafió a todos los Consulados mejicanos en los Estados Unidos, haciendo constar que la notificación de Huerta carecía de valor.

**NOTICIAS OFICIALES**

MADRID.—En la Legación de Méjico en Madrid se ha facilitado una nota en la que se dice que se ha recibido un mensaje oficial de su Gobierno y en el que se dice que el general Sánchez se ha sublevado contra el Gobierno y que a los revolucionarios se ha sumado parte de la guarnición de Veracruz y dos regimientos de la guarnición de Estrada.

El resto del ejército ha reiterado su lealtad al general Obregón, el cual ha adoptado medidas contra el levantamiento.

El general Figueroa, que se había alzado contra el Gobierno en el Estado de Guerrero, se ha sometido ya.

**NOTICIAS DE LOS REBELDES**

NEW YORK.—Telegrafían de Veracruz, de procedencia rebelde, diciendo que todas las guarniciones de la costa se han sumado al movimiento.

Las últimas noticias recibidas de Méjico dicen que se han sumado a los rebeldes las tropas de Colinos, Sagalida y Sonora.

**NO SE RECONOCE A HUERTAS**

LONDRES.—El presidente de los Estados Unidos, al llegar a Washington y enterarse de que se había proclamado presidente de la República el general Huerta, ha dado órdenes a todos los cónsules para que no reconozcan al nuevo presidente.

**UNA DERROTA DE LOS FEDERALES**

VERACRUZ.—El cuartel revolucionario anuncia que se ha apoderado de Apizaco.

La ciudad de Progreso se ha sumado a los rebeldes.

Dos mil quinientos federales han sido derrotados por los rebeldes en Esperanza.

### AUTOMOVILISTA

Por cincuenta céntimos diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independiente en el

GRAN GARAGE SARDINERO  
Teléfono 20-35.—Servicio permanente  
Agencia exclusiva de artículos Bosch

### REMOLACHA

ALFALFA, TREBOL, VALICHO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cizucuta. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

MUELLE, NUMERO 9

### DE FUTBOL

#### El equipo definitivo que luchará en Sevilla

(POR TELEFONO)

MADRID.—Se conoce ya la composición definitiva del equipo que luchará en Sevilla.

Zamora  
Pololo, Herminio  
Samitier, Sancho, Peña  
Piera, Spencer, Zabala, Alcántara, Del Campo.

### BOLSAS

DE MADRID		Día 12	13
Interior F.....	70 95	71 70	
" " ".....	71 05	71 0	
" " D.....	71 00	71 35	
" " E.....	71 35	71 40	
" " G.....	71 35	71 50	
" " A.....	71 00	71 50	
" " C.....	85 6	85 90	
" " H.....	94 10	94 00	
Exterior (partida) F.....	94 35	94 20	
" " E.....	94 35	94 30	
" " D.....	94 35	94 30	
" " C.....	94 30	94 25	
" " B.....	94 30	94 3	
" " A.....	94 30	94 3	
1917.....	00 00	00 21	
Tesoros enero.....	122 25	122 25	
" febrero.....	101 95	101 95	
" octubre.....	100 45	100 45	
CEBULAS			
Banco Hipotecario 4 %.....	98 50	98 50	
" " " 5 %.....	98 60	98 60	
" " " 6 %.....	109 70	104 75	
ACCIONES			
Banco de España.....	577 00	576 50	
" Hispano Americano.....	000 00	000 00	
" Español de Crédito.....	000 00	000 00	
" Español del Río de la Plata.....	189 00	181 00	
" Central.....	000 00	000 00	
Tabacos.....	243 00	245 00	
Azuoceras (preferentes).....	82 50	82 25	
Idem (ordinarias).....	00 00	00 00	
Nortes.....	315 00	315 00	
Alicantes.....	310 50	310 50	
OBLIGACIONES			
Azuoceras, sin estampillar.....	00 00	75 00	
Minas del Rif.....	00 00	00 00	
Alicante, 1.ª.....	285 00	275 00	
Norte.....	64 15	63 40	
Asturias.....	00 00	00 00	
Norte 6 %.....	100 25	100 75	
Montino 6 %.....	000 00	103 75	
Asturiana de Minas.....	0 00	000 00	
Tánger a Fez.....	98 00	00 00	
Hidroeléctrica Española, 5 por 100.....	00 00	00 00	
Cédulas Argentinas.....	0 01	0 00	
Francos (París).....	40 95	41 00	
Libras.....	33 49	33 49	
Dollars.....	7 67	0 00	
Marcos.....	00 00	0 00	
Liras.....	33 45	33 35	
Francos suizos.....	000 00	133 85	
Idem belgas.....	35 50	35 75	

### DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

**Del robo de Covadonga**

(POR TELEFONO)

**UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD**

MADRID.—Esta tarde ha sido entregada a los periodistas, en la Dirección general de Seguridad, una nota oficial relativa al robo de las coronas de la Virgen y el Niño Jesús, cometido en la Basílica de Covadonga.

Dice la nota que se adoptaron medidas rápidamente al tener noticia del robo, con objeto de que el autor fuera detenido y recuperadas las joyas robadas.

La Dirección de Seguridad estuvo en constante comunicación con el comisario que practicaba diligencias para conocer en todo momento la marcha y resultado de éstas.

Dice también que las medidas adoptadas tendían a que el autor del robo, caso de que pudiera salir de Asturias, no pudiese atravesar la frontera y salir de España.

Se refiere a continuación en la nota la forma en que el autor del robo fue detenido y confesó su delito, recuperándose las dos coronas robadas y terminando elogiando al comisario y agentes que realizaron la detención, lo que constará como mérito en su hoja de servicios.

### Espectáculos

**TEATRO PEREDA**  
Compañía Esperanza Iris.  
A las seis de la tarde y diez y cuatro de la noche: «La Censura de Montmartre».  
Debut del primer actor José Galeno y el primer barítono José Parera

**GRAN CAFE ESPAÑOL**  
Exitoso colosal. Orquesta Zerko.  
Conciertos de 2 a 4 y de 6 a 8 por la tarde y de 9 a 12 por la noche.

**SALA NARBON**  
(Sociedad Anónima de Espectáculos)  
Hoy, viernes, a las seis en punto: «La mujer prohibida», genial interpretación de Clara Kimball Young. (Cuatro actos.)  
Mañana, sábado, acontecimiento extraordinario: Wallace Reid en «La egoísta».  
Dorothy Gish, la admirable ingenua, en «La aventura de Marius».

**PABELLON NARBON**  
(Sociedad Anónima de Espectáculos)  
Hoy viernes, desde las seis: «La pobre rica» (cinco actos), por Mary Pichford.  
«El hada Margarita» (cuatro actos), por Mae Murray.

### DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

**Del robo de Covadonga**

(POR TELEFONO)

**UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD**

MADRID.—Esta tarde ha sido entregada a los periodistas, en la Dirección general de Seguridad, una nota oficial relativa al robo de las coronas de la Virgen y el Niño Jesús, cometido en la Basílica de Covadonga.

Dice la nota que se adoptaron medidas rápidamente al tener noticia del robo, con objeto de que el autor fuera detenido y recuperadas las joyas robadas.

La Dirección de Seguridad estuvo en constante comunicación con el comisario que practicaba diligencias para conocer en todo momento la marcha y resultado de éstas.

Dice también que las medidas adoptadas tendían a que el autor del robo, caso de que pudiera salir de Asturias, no pudiese atravesar la frontera y salir de España.

Se refiere a continuación en la nota la forma en que el autor del robo fue detenido y confesó su delito, recuperándose las dos coronas robadas y terminando elogiando al comisario y agentes que realizaron la detención, lo que constará como mérito en su hoja de servicios.

### BOLSAS

DE MADRID		Día 12	13
Interior F.....	70 95	71 70	
" " ".....	71 05	71 0	
" " D.....	71 00	71 35	
" " E.....	71 35	71 40	
" " G.....	71 35	71 50	
" " A.....	71 00	71 50	
" " C.....	85 6	85 90	
" " H.....	94 10	94 00	
Exterior (partida) F.....	94 35	94 20	
" " E.....	94 35	94 30	
" " D.....	94 35	94 30	
" " C.....	94 30	94 25	
" " B.....	94 30	94 3	
" " A.....	94 30	94 3	
1917.....	00 00	00 21	
Tesoros enero.....	122 25	122 25	
" febrero.....	101 95	101 95	
" octubre.....	100 45	100 45	
CEBULAS			
Banco Hipotecario 4 %.....	98 50	98 50	
" " " 5 %.....	98 60	98 60	
" " " 6 %.....	109 70	104 75	
ACCIONES			
Banco de España.....	577 00	576 50	
" Hispano Americano.....	000 00	000 00	
" Español de Crédito.....	000 00	000 00	
" Español del Río de la Plata.....	189 00	181 00	
" Central.....	000 00	000 00	
Tabacos.....	243 00	245 00	
Azuoceras (preferentes).....	82 50	82 25	
Idem (ordinarias).....	00 00	00 00	
Nortes.....	315 00	315 00	
Alicantes.....	310 50	310 50	
OBLIGACIONES			
Azuoceras, sin estampillar.....	00 00	75 00	
Minas del Rif.....	00 00	00 00	
Alicante, 1.ª.....	285 00	275 00	
Norte.....	64 15	63 40	
Asturias.....	00 00	00 00	
Norte 6 %.....	100 25	100 75	
Montino 6 %.....	000 00	103 75	
Asturiana de Minas.....	0 00	000 00	
Tánger a Fez.....	98 00	00 00	
Hidroeléctrica Española, 5 por 100.....	00 00	00 00	
Cédulas Argentinas.....	0 01	0 00	
Francos (París).....	40 95	41 00	
Libras.....	33 49	33 49	
Dollars.....	7 67	0 00	
Marcos.....	00 00	0 00	
Liras.....	33 45	33 35	
Francos suizos.....	000 00	133 85	
Idem belgas.....	35 50	35 75	

### DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

**Del robo de Covadonga**

(POR TELEFONO)

**UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD**

MADRID.—Esta tarde ha sido entregada a los periodistas, en la Dirección general de Seguridad, una nota oficial relativa al robo de las coronas de la Virgen y el Niño Jesús, cometido en la Basílica de Covadonga.

Dice la nota que se adoptaron medidas rápidamente al tener noticia del robo, con objeto de que el autor fuera detenido y recuperadas las joyas robadas.

La Dirección de Seguridad estuvo en constante comunicación con el comisario que practicaba diligencias para conocer en todo momento la marcha y resultado de éstas.

Dice también que las medidas adoptadas tendían a que el autor del robo, caso de que pudiera salir de Asturias, no pudiese atravesar la frontera y salir de España.

Se refiere a continuación en la nota la forma en que el autor del robo fue detenido y confesó su delito, recuperándose las dos coronas robadas y terminando elogiando al comisario y agentes que realizaron la detención, lo que constará como mérito en su hoja de servicios.

### BOLSAS

DE MADRID		Día 12	13
Interior F.....	70 95	71 70	
" " ".....	71 05	71 0	
" " D.....	71 00	71 35	
" " E.....	71 35	71 40	
" " G.....	71 35	71 50	
" " A.....	71 00	71 50	
" " C.....	85 6	85 90	
" " H.....	94 10	94 00	
Exterior (partida) F.....	94 35	94 20	
" " E.....	94 35	94 30	
" " D.....	94 35	94 30	
" " C.....	94 30	94 25	
" " B.....	94 30	94 3	
" " A.....	94 30	94 3	
1917.....	00 00	00 21	
Tesoros enero.....	122 25	122 25	
" febrero.....	101 95	101 95	
" octubre.....	100 45	100 45	
CEBULAS			
Banco Hipotecario 4 %.....	98 50	98 50	
" " " 5 %.....	98 60	98 60	
" " " 6 %.....	109 70	104 75	
ACCIONES			
Banco de España.....	577 00	576 50	
" Hispano Americano.....	000 00	000 00	
" Español de Crédito.....	000 00	000 00	
" Español del Río de la Plata.....	189 00	181 00	
" Central.....	000 00	000 00	
Tabacos.....	243 00	245 00	
Azuoceras (preferentes).....	82 50	82 25	
Idem (ordinarias).....	00 00	00 00	
Nortes.....	315 00	315 00	
Alicantes.....	310 50	310 50	
OBLIGACIONES			
Azuoceras, sin estampillar.....	00 00	75 00	
Minas del Rif.....	00 00	00 00	
Alicante, 1.ª.....	285 00	275 00	
Norte.....	64 15	63 40	
Asturias.....	00 00	00 00	
Norte 6 %.....	100 25	100 75	
Montino 6 %.....	000 00	103 75	
Asturiana de Minas.....	0 00	000 00	
Tánger a Fez.....	98 00	00 00	
Hidroeléctrica Española, 5 por 100.....	00 00	00 00	
Cédulas Argentinas.....	0 01	0 00	
Francos (París).....	40 95	41 00	
Libras.....	33 49	33 49	
Dollars.....	7 67	0 00	
Marcos.....	00 00	0 00	
Liras.....	33 45	33 35	
Francos suizos.....	000 00	133 85	
Idem belgas.....	35 50	35 75	

### DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

**Del robo de Covad**

Datos comparativos La fiesta de la Patrona

El alcalde accidental, señor Colongues, entregó ayer a los periodistas la nota de los precios a los que se cotizó ayer en Santander el pescado traído a nuestro puerto.

Según dicha nota, el kilo de merluza se vendió a 3'15 y a 2'90 pesetas; el de pescadilla, a 1'45 y 1'20; el de besugo, a 3'60, 3'50 y 3'30, y los gallos, a 3 pesetas.

El pescado sin tasa se cotizó: el kilo de mero, a 4'15; el de truchas, a 5 pesetas; el de lenguados, a 8; el de jargos, a 2'50; el de mubles, al mismo precio; a 4 pesetas el de congrio, y a 4'90 el de cigalas.

Las sardinas se cotizaron a 0'80 la docena; los chicharros grandes, a 0'30 uno, y a 0'10 los peliados.

La misma autoridad entregó a los reporteros una nota comparativa de los precios a que se vende en Palencia el pescado.

La siguiente nota está tomada de las que diariamente envía al Municipio el encargado de la plaza de Abastos.

Para que el público pueda comparar una y otra nota de precios, copiamos a continuación la de Palencia, que se refiere al 11 del mes en curso:

Calamares, 6 pesetas kilo; lenguados, 3'75; pescadilla, 2; besugos, 3; congrio, 4; merluza, 3; sardina, 2; abadejo, 2'50; aguja, 1; merluza, 1'50; berdales, 1'20; anguiletas, 3'50; potas, 2; pescos, 2'50, y quisquillas, 4.

TEATRO PEREDA

Debut de Esperanza Iris

Las entradas respondieron a la justificada curiosidad que existía por conocer a la ya popular actriz mexicana que con su famosa compañía de ópera tantos triunfos alcanzó en Madrid, y luego en muchas provincias, interpretando el repertorio al uso y estrenando algunas "sensacionales", como ocurrió recientemente con "Benamor".

La prestigiosa farandulera no decaía las esperanzas que en ella habían puesto los aficionados al género. Se presentó al público como una ópera, "La princesa del dólar", y desde que apareció en escena pudo apreciarse que no eran exagerados los elogios que de ella se hacían alarde de los montes y alende de los mares. Esos montes Iris, que no posee gran belleza, ni tiene voz, ni está dotada de figura escénica, "se queda" con los espectadores inmediatamente, y esta es la mejor prueba de su indiscutible valer; simpática en extremo, desventada sin desdoro, expresiva como pocas y piadosa sin procañidad, es artista de corazón, gentil, sugestiva, y tiene más recursos psíquicos que físicos para dominar al público, que se entregó sin reservas desde las primeras escenas de la obra, haciendo constantemente a la genial comediante objeto de ruidosas ovaciones, tanto en su papel de protagonista de la ópera como en los cuartos y canciones que con obsesión al concurso como fin de fiesta, dichos con verdadero anhelo, llenos de gracia y de amabilidad.

La compañía es numerosa, disciplinada como muy pocas. Interpretó admirablemente la obra, y entre todos merecen especial mención por su brillante labor las incomparables hermanas Corio—moninas, moninas—estupenda pareja de baile que hizo verdaderas maravillas coreográficas, recibiendo estruendosas palmas; el veterano bajo cantante y excelente actor señor Banquells; Pilar Escuer—monina, monina—, siempre acertada e inteligente; Valeriano R. París, que hizo las delicias de la concurrencia por la comicidad con que dijo sus monólogos de fin de fiesta; Montichelvo y Alonso, que cumplieron bravamente... También acertaron los demás artistas encargados de papeles secundarios; los coros numerosos, justos y afinados; medianamente la orquesta, y muy buena la presentación y dirección escénica.

El público salió sumamente satisfecho de la velada, y todos los síntomas hacen suponer que la brevísima temporada de Esperanza Iris será pródiga en aplausos y en dinero.

Teniendo en cuenta el éxito extraordinario que ha alcanzado en su presentación la notable compañía de Esperanza Iris, y con objeto de que en la breve temporada pueda conocer el público sanderino lo más saliente de su repertorio, la Empresa se complace en anunciar que no ha de repetirse ninguna obra.

Durante estos primeros días han de ponerse en escena: Hoy, viernes, "La Condesa de Montmartre" (estreno), en la que harán su debut el aplaudido primer actor José Galeno y el eminente barítono José Pavera. La dirección artística pone en escena una ópera completamente limpia de toda procañidad o atrevimiento que puede ser presenciada por las personas más intrínsecas en esta materia.

Mañana, sábado, se repondrá la popular ópera "La vida alegre", obra predilecta de los públicos, terminando la representación con un sugestivo "fin de fiesta" en que tomarán parte Valeriano R. París, las hermanas Corio y Esperanza Iris, con sus monólogos, bailes y cuentos y canciones mexicanas, respectivamente.

El domingo se verificará el estreno de la nueva ópera del maestro Luna "La moza de campanillas", uno de los éxitos más recientes del repertorio mismo. Para esta función de día festivo regirán los precios de 40 pesetas palcos y plateas sin entradas, y 7 pesetas butaca con entrada.

Opportunamente, y con la antelación debida, se anunciarán las obras que han de ponerse en escena los demás días de la semana.

A. Abasol Ruiz MEDICO ODONTOLÓGICO

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1923

TARDE: A las seis NOCHE: A las diez y cuarto

ESTRENO

de la ópera en tres actos, libro de Leopoldo Jacobson, adaptación de Casimiro Giral, música del maestro Stolz.

LA CONDESA DE MONTMARTRE

DEBUT del primer actor JOSÉ GALENO y el primer barítono JOSÉ PARERA

COMPANIA DE ESPERANZA IRIS

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1923

TARDE: A las seis NOCHE: A las diez y cuarto

ESTRENO

de la ópera en tres actos, libro de Leopoldo Jacobson, adaptación de Casimiro Giral, música del maestro Stolz.

LA CONDESA DE MONTMARTRE

DEBUT del primer actor JOSÉ GALENO y el primer barítono JOSÉ PARERA

SECCION DEPORTIVA VARIAS NOTICIAS

FEDERACION REGIONAL CANTABRA Nota oficial

En reunión celebrada el pasado miércoles, se han tomado por este Comité los siguientes acuerdos:

Recordar a los Clubs federados la obligación que tienen, con arreglo a resoluciones tomadas por la Federación Nacional, de tener dispuestos para cuantos partidos de campeonato se celebren, dos pelotones por cada Club contendiente.

Preparar la celebración de partidos interregionales amistosos con las Federaciones Guipuzcoana, Vizcaína y Asturiana, que a la vez que sirven para estrechar las relaciones de amistad con esta Federación, constituyen el medio de poder determinar nuestra potencialidad deportiva.

Girar una inspección a los Comités de sección pertenecientes a esta Federación, con objeto de comprobar el buen funcionamiento de los mismos, tanto en lo que se refiere al orden administrativo como al deportivo.

Por la presidencia se hace presente a la Federación que el Comité directivo de la sección quinta ha tomado el acuerdo por unanimidad de inhabilitar a perpetuidad al jugador del Cantabria F.C. Cecilio Toca, por haber agredido en el campo de juego a un jugador del equipo Daring Club y al árbitro don José San Emeterio.

Para los partidos del próximo domingo se han nombrado los siguientes delegados:

Real Sociedad Gimnástica-Real Racing Club, don Roberto Alvarez. New Racing Club-Eclipse F. C., don Adolfo Compostizo.

Barreda Sport-Cultural Deportiva de Guarnizo, don Enrique Salinas. Siempre Adelante-Muriedas F. C. (se designará por la presidencia).

Reinos F. C.-Unión Club Astillero, don Dámaso Pérez Arenal.

Real Sociedad Gimnástica-Real Racing Club, don José Gómez (por sorteo).

New Racing Club-Eclipse F. C., don Romualdo Balbás.

COLEGIO REGIONAL DE ARBITROS

En reunión verificada anoche por este Colegio, se han efectuado los siguientes nombramientos de árbitros para los partidos del domingo:

Serie A. Real Sociedad Gimnástica-Real Racing Club, don José Gómez (por sorteo).

Serie B. New Racing Club-Eclipse F. C., don Romualdo Balbás.

Siempre Adelante-Muriedas F. C., don Manuel Real.

Reinos F. C.-Unión Club del Astillero, don Carlos José Gacitua.

Barreda Sport-Cultural Deportiva de Guarnizo, don Fermín Sánchez.

Serie C. Deportivo de Torrelavega-Campuzano F. C., don Sebastián Díez.

Deportivo de Igoñe-Arenas Sport de Escobedo, don Fernando G. Madrazo.

REAL RACING CLUB

Hoy y mañana, de siete a nueve de la noche, en el local de esta Sociedad, Lepanto, 1, primero, se desaharán localidades para el partido de campeonato que se celebrará en Torrelavega el próximo domingo, día 16.

También se expenderán billetes para el tren especial que saldrá de esta a las dos menos cuarto de la tarde, para llegar a Torrelavega a las dos y treinta y cinco.

EL CROSS DEL DOMINGO

El próximo domingo y organizado por la Unión Montañesa, se celebrará el tercer cross del calendario Federativo.

La inscripción queda abierta hoy, en el domicilio social del Club organizador, siendo la cuota de inscripción de 0,50 no reembolsables.

Mañana daremos a conocer importantes detalles y así como el recorrido, pudiendo adelantarse que la salida será de los Campos de Miramar.

BOXEO

Una estupenda velada se prepara para mañana en el Frontón Santander a las diez y media de la noche.

Tres combates importantes, de los que ampliamente reseñaremos en nuestro número del martes.

Manuel Fernández contra Miguel Martínez, vencedor de Leiva el primero, a seis rounds con guantes de seis onzas.

El segundo entre José García y P. Villalobos, debutante, pero que ha demostrado ya, en sus entrenamientos en El Alcázar, las formidables condiciones que le hacen temible como boxeador, pesa 66 kilos.

El tercer match se llevará a efecto entre Antonio Isa y Victoriano Navas, revistiendo los caracteres de acontecimiento pugilístico.

Pesarán los contendientes 72 y 64 kilos, respectivamente.

Knock-out

Denuncias y sucesos

Francisco Setién NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Suspende su consulta. Avisará su regreso. BLANCA, 42, 1.

Una paliza por 18 pedrastas

En la Tejera, término de Bustanillo, se encontraron los jóvenes David Rozas Pérez y Francisco Pérez.

Comenzaron a cuestionar sobre una deuda de 13 pesetas y al manifiesto Francisco que no las podía satisfacer, se agrió la disputa, se enardecieron David yizó una paliza a Francisco causándole varias lesiones y conmoción visceral y cerebral, siendo su estado de pronóstico reservado.

Se busca a Francisco, que salió huyendo, para detenerle.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUJIA GENERAL

Regnada su consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Peso).

AGUA DE HOZNAYO (Fuente del Francés) LA MEJOR PARA MESA

Pídase en Farmacias y Droguerías

Una pedrada

A Pablo San Miguel Pérez, de 30 años, calderero, le dieron ayer de madrugada una pedrada y le produjeron una herida contusa con hemorragia venosa en la región occipital. Fue curado en la Casa de Socorro.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 699. Transeúntes que han recibido albergue, 17. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Ricardo Pelayo Guillarte Médico especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, 2.ª, dcha.—Teléf. 656

VINO CACHO YODO-TANICO FOSFATADO Poderoso tónico reconstituyente

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

Luis Ruiz Zorrilla GARGANTA NARIZ Y OÍDOS CIRUJIA DE CABELLA Y CUELLO

DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5 Méndez Núñez, 13

Casa de Socorro

Han sido citados y asistidos ayer: Angel Murga Díaz, de 4 años, se le suministró una inyección de suero antidiabético.

Elvira Calderón Andrés, 58 años, pesquera, herida inciso-cortante con pérdida de substancia y hemorragia venosa en el dedo índice izquierdo.

Antonio Fernández Ruiz, 17 años, contusión en el dedo medio de la mano derecha.

Vicente Fernández Jáuregui, de 40 años, se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

Enfermedades de los niños

Rafael Estrañi MEDICO DE LA "CASA DE SOCORRO"

Isabel II, 6, 3.ª.—Consulta de 11 a 1 TELEFONO 346

Muchos tratos y amenazas de muerte

En el puesto de la guardia civil de Ampuero, han denunciado don Luis Ruiz y su padre don Benito, que Fernando Helguera Alvarado, de 30 años, esposo de la referida señora, había maltratado de obra a ésta y amenazado a su padre con un revólver.

El denunciado, al que se otorgó el revólver de referencia, cargado con siete cápsulas, fué detenido.

En Abadilla de Cayón ha rendido su tributo a la muerte, a la avanzada edad de setenta y tres años, el señor don Mauricio Lino Gutiérrez Cuesta, confortada su alma con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Muy sentida ha sido la muerte del señor don Mauricio Lino, pues las relevantes condiciones de su afable carácter, sus manifestaciones siempre en orientación al bien y su exquisito y ameno trato, granjearonle la estimación y afecto de cuantos cultivaron su amistad.

A su desconsolada viuda, como igualmente a sus adidos hijos y al resto de su atribulada familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Y rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma del finado don Mauricio Lino Gutiérrez Cuesta.

FIRMA REGIA NOTAS POLITICAS

(POR TELEFONO)

MADRID.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Estado

Nombrando comandantes de Isabel Católica a don José Aparicio y don Ricardo Sanz.

Idem caballeros de la misma orden a don José Campaamor, don Luis Ador y don Pedro Orella.

Idem caballeros de la orden de Carlos III al Cardenal Primado, monseñor Reig.

Idem caballeros de la misma orden a don Heliodoro Gutiérrez y don Luis Castillo.

Concediendo varias condecoraciones a distintas personalidades italianas.

De la Presidencia

Prorrogando desde primero de enero de 1924 hasta el 30 de junio del mismo año, el decreto sobre atqueles.

Destituyendo del cargo de magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a don Francisco Bernal.

Faenulando a don José Crespo para desempeñar una plaza de presidente de Sala o fiscal de Audiencia territorial que no sea la de Madrid ni Barcelona.

Resolviendo varias competencias.

De Gobernación

Jubilando por imposibilidad física al jefe de administración de segunda clase, del Cuerpo de Correos, don Gustavo Rodelo.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a la marquesa viuda de Aldama y a la marquesa de Aldama.

Concediendo honores a varios jefes del Cuerpo de Telégrafos.

De Gracia y Justicia

Concediendo la libertad condicional a dos reclusos.

NOTAS MUNICIPALES

Una carta del alcalde.—Obras de reparación

Cuando el señor Colongues recibió ayer tarde a los periodistas, les manifestó, en primer término, que había recibido una carta muy afectuosa del alcalde señor Cospedal, en la que, después de dirigir un cariñoso saludo a todos los señores concejales, le daba cuenta de haber comenzado las gestiones que le llevaran a Madrid, como el señor Cospedal que en la entrevista celebrada con el señor marqués de la Torrechilla, había solicitado audiencia para cumplir a Su Majestad el Rey.

Esta audiencia le será concedida al señor Cospedal.

En otro orden de consideraciones, dijo el señor Colongues que ayer habían empezado las obras necesarias de reparación en el paseo de Canalejas.

Se atenderá principalmente, en lo que afecta a las aceras, a aquellas para cuyo arreglo contribuyen también varios propietarios con una cantidad determinada.

El asfaltado

Por lo que se refiere a las obras de reparación del asfaltado, dijo el señor Colongues que éstas se intensifican de un modo ostensible, pues durante el día anterior, el contratista de las mismas, había dispuesto que se trabajase durante toda la noche en el arreglo de la calle de Colón y proximidades.

La deuda con la Asociación de la Caridad

Según hemos oído, parece ser que la autoridad gubernativa ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento interesando la efectividad de lo que se adeuda por la Corporación municipal a la Asociación de la Caridad.

A esta comunicación se responde, según noticias, remitiendo a cuenta una cantidad determinada, según lo permiten las circunstancias del erario municipal.

Movimiento de fondos del presupuesto

Existencia en caja el día 13, pesetas 79.317,43.

Ingresos: Vinos, 43,30; carnes, 1.973,93; carbón y aguas minerales, 266,05.

Pagos: Inexcusables, 1.323,90. Existencia para el día 14, pesetas 80.266,51.

Inquilinos de Santander

Para darse cuenta de las gestiones llevadas a cabo cerca del Directorio militar por los comisionados de la Asociación de Inquilinos, se os convocó a un mitin público que se celebrará el próximo domingo, día 16 del corriente, a las once de la mañana, en el Frontón de esta capital.—LA DIRECTIVA.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que con motivo del partido de campeonato de fútbol que se celebrará el próximo domingo en Torrelavega ha dispuesto para dicho domingo, día 16, la circulación de un tren especial adicional al tren número 3, que saldrá de la estación de Santander a las 13'45, con parada en las de Requejada y Barreda, y que admitirá viajeros de las tres clases.

Para el tren número 3, de asientos limitados, no se expenderán billetes con destino a Torrelavega.

En este día 16 queda suprimida la circulación del tren discrecional tramvía número 25, que lo efectúa los domingos y días de fiesta, saliendo de Santander a las 14'35.

Santander, 9 diciembre 1923.

Nota.—Para facilitar la expedición de billetes para este tren se advierte que los viajeros pueden proveerse de ellos en el domicilio social del Racing Club, donde se expenderán hasta las 12 del domingo.

NOTAS POLITICAS

(POR TELEFONO)

LA REORGANIZACION DEL DIRECTORIO

MADRID.—El general Primo de Rivera llamó esta mañana temprano por teléfono a los generales Vallespina y Jordana, recomendándoles que acudieran al ministerio de la Guerra para empezar la redacción del decreto reorganizando el Directorio, acordada en el Consejo de ayer.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Una comisión formada por representantes de los Ayuntamientos de Ferrol, Betanzos, Vigo y Santiago, visitó al general Magaz, a quien le interesaron en favor del cumplimiento de la ley de bases navales, en la parte que se refiere a la construcción del ferrocarril que unirá a Ferrol con las rías gallegas.

Concretamente le pidieron la construcción del trozo del Ferrol a Betanzos, único que falta, y le hicieron ver la importancia de la construcción de esta línea para la defensa nacional, que fué declarada estratégica.

Al general Jordana visitó una comisión de Burgos, presidida por el alcalde.

Con el general Mayandía conferenció el general Cavaleanti, y con el general Muslera, habló el general Martínez Anido.

LAS DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS

MADRID.—Una comisión del pueblo de Daimiel, provincia de Ciudad Real, presidida por el alcalde de dicho pueblo, ha visitado al general Primo de Rivera para exponerle las dificultades con que tropieza el nuevo Ayuntamiento para desenvolver los asuntos administrativos.

RUMOR DESMENTIDO

MADRID.—Oficialmente se ha desmentido el rumor circulado estos días insistentemente de haber sido detenidos los señores que integran la junta directiva de la Sociedad "El Sitio" de Bilbao.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

MADRID.—El Consejo del Directorio comenzó a las siete de la tarde, prolongándose hasta las nueve de la noche.

El general Vallespina dijo a la salida que se había aprobado el proyecto de reorganización del Directorio. Se dice que la reforma no afecta al personal de los ministerios.

LOS CONVENIOS COMERCIALES

MADRID.—El conde de Caralt, el vizconde de Cussó y otros elementos del momento del Trabajo Nacional de Barcelona estuvieron hoy en la Presidencia, entregando al marqués de Estella documentos relativos a los convenios comerciales.

UN INCENDIO

A las cuatro de la madrugada se declaró un incendio en la casa que en Navajeda habita Valeriano Gómez Ruiz.

Con ayuda del vecindario fué sofocado el siniestro al poco rato. Se quemaron unas 300 arbores de hierba.

El fuego debió de comenzar por el desván, donde había almacenada gran cantidad de la mencionada hierba. Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales. El edificio estaba asegurado.

Algunas chispas de la chimenea que pasa junto al desván, debieron originar el fuego.

EL REGISTRO DE LAS LIMOSNAS

Un tino de cuatro mil duros

Empleando el eterno cuento fálaro de las limosnas, le dieron el otro día un tino de cuatro mil duros al indiano Celestino González Martín, de 47 años, vecino de un pueblo de la provincia de Salamanca y accidentalmente residente en Santander, donde desembarcó, procedente de Cuba, el pasado mes de septiembre.

Preparando el cebo

A Celestino, cuando paseaba por la Alameda Primera, ya anochecido, se le acercó un vivo contándole el cuento de que traía 10.000 duros por encargo de su padre, enfermo, para repartirlos entre los pobres de la beneficencia.

Estando en este relato se acercó el impredecible "consorte", y todos tres convinieron en que al día siguiente, martes, el próximo de los 10.000 duros se venga con Celestino y el otro amigo, con Celestino y el otro amigo, para hacerles entrega de la mencionada cantidad mediante una garantía.

Y se acordó que la garantía fuesen unas 20.000 pesetas que en billetes de Banco tenía el gran Celestino depositadas en un establecimiento de esta capital.

El día acordado, Celestino se fué con sus papeles al sitio indicado, entregó al vivales y éste simuló guardárselos con sus "10.000 duros" en una cajita de caudales que cerró guardándose la llave y entregó al codicioso indiano, advirtiéndole que se verían el miércoles.

Pero como así no sucedió, Celestino, escamado ya, abrió a martillazos la caja y se encontró con varios recortes de periódicos para irse consolando.

Puso el grito en las estrellas y se fué con la canción a la polifera.

Esta ha formado el atestado correspondiente y anda buscando a los autores del tino.

Otra vez a Cuba

Tan mohino le ha dejado esta mañana a Celestino que él, que pensaba irse a un pueblo dentro de breves días, ha decidido marcharse otra vez a Cuba, a ver, sin duda, si allí trabajan el hombre, logra curarse la roncha que el pelizco del timador le ha abierto en el bolsillo.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTENTINOS

LOS QUE PADECEIS BEBED Aguas de Corconte